

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR



COMPAÑIA DE SERVICIOS RENTA CAR CONSERC S.A
RUC 1792083478001
DIRECCION. BARRIO 28 DE MARZO AV. ALEJANDRO LABAKA
TELF. 062883401/0997485813
RESOLUCION N. 07.QIJ001918

Sr. CRISTOBAL DANIEL RAMIREZ , ecuatoriano portador de la cédula de identidad 190002590-7, domiciliado en el barrio 24 de mayo entre las calles 6 de diciembre y Guayaquil de la ciudad Puerto Francisco de Orellana, Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la junta general de accionistas, realizada el día de hoy 07 de Junio del 2015, tuvo el acierto elegir a usted como GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS RENTA CAR CONSERC S.A. Para el periodo estatutario de dos años. Las atribuciones y deberes del GERENTE, constan en los estatutos de la compañía aprobados el 11 de abril del 2007 por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS conforme a la resolución No. 07.QIJ.001918.

Atentamente,

Sr. Fausto Román Caello Alvarado
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE SERVICIOS RENTA CAR CONSERC S.A

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑIA DE SERVICIOS RENTA CAR CONSERC S.A. Que se me confiere según el presente nombramiento.

Francisco de Orellana 07 de Junio del 2015

Sr. Cristóbal Daniel Ramírez
C.C. 190002590-7
GERENTE GENERAL

Correo electrónico cdrramirez@hotmail.com
Cel. 0981992941



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

Francisco de Orellana-Orellana-Ecuador

Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo-Teléfono: 062-881118

Email: info@registropropiedadorellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha viernes catorce de agosto del año dos mil quince, a las 10h30, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS RENTA CAR CONSERC S.A., A FAVOR DEL SEÑOR: RAMÍREZ CRISTÓBAL DANIEL**, bajo el No. 199, Folio No. 199, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2015.

Dr. Galo Lanche Sarango

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Orlando Moreira M.	Digitado por: Welinton Segovia	Marginado por: Ana Camacho	0819-2015-RPCFO
			Factura 001-003-081

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, agradeceré Protocolizar el NOMBRAMIENTO, DEL SEÑOR CRISTÓBAL DANIEL RAMÍREZ, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS RENTA CAR CONSERC S.A., que acompaño.

Se autoriza al Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo para la perfección y validez de la presente Protocolización.

Firmo con mi Abogado Patrocinador

Dr. Salomón Merino Torres
Mat. 038 C.A.O.

2015	22	01	02	P
------	----	----	----	---

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de parte interesada PROTOCOLIZO en el protocolo de Diligencias a mi cargo, el NOMBRAMIENTO, DEL SEÑOR CRISTÓBAL DANIEL RAMÍREZ, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS RENTA CAR CONSERC S.A., que antecede, dejando constancia de que esta actuación notarial, se refiere exclusivamente en cuanto al hecho de haberse otorgado y a su fecha, pero no en cuanto a la verdad de su contenido, conforme lo establecen el artículo mil setecientos diecisiete del Código Civil, ciento sesenta y cuatro, inciso segundo del artículo ciento sesenta y cinco y ciento sesenta y seis del Código de Procedimiento Civil, así como lo dispuesto en el numeral dos del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- Lo Certifico.-

Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga
Notario Segundo del Cantón Francisco de Orellana

Se PROTOCOLIZO ante mí, en fe de ello confiero esta copia debidamente firmada y sellada en Puerto Francisco de Orellana, Julio 31 del 2015

Dr. Ramiro Cruz Mayorga
Notario Segundo del Cantón Francisco de Orellana